

CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANOS DE BIOLOGIA
Reunión extraordinaria
La Laguna, 29 de abril de 1998

Rafael Hernández Tristán

(Fac. de Ciencias Biológicas - Universidad Complutense de Madrid)

Luis Corral Mora

(Fac. de Ciencias - Universidad de Córdoba)

Antonio Ríos Guadix

(Fac. de Ciencias - Universidad de Granada)

Alfonso Carreras Egaña

(Fac. de Ciencias - Universidad de Jaén)

Ángel Gutiérrez Navarro

(Fac. de Biología - Universidad de La Laguna)

Humildad Rodríguez Otero

(Fac. de Biología - Universidad de León)

Francisca Sánchez Jiménez

(Fac. de Ciencias - Universidad de Málaga)

Francisco García Carmona

(Fac. de Biología - Universidad de Murcia)

Miguel Ángel Comendador

(Fac. de Biología - Universidad de Oviedo)

Francisco Amich García

(Fac. de Biología - Universidad de Salamanca)

José Carlos Otero González

(Fac. de Biología - Universidad de Santiago de Compostela)

Francisco Gil Martínez

(Fac. de Biología - Universidad de Sevilla)

Javier Díaz Mayans

(Fac. de Ciencias Biológicas - Universitat de Valencia)

José Regidor García

(Colegio Oficial de Biólogos)

Se ha celebrado en la Universidad de La Laguna el día 29 de abril de 1998, una reunión extraordinaria de la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB), dando comienzo a las 9:30 horas, con la asistencia de los representantes de los Centros que al margen se relacionan y el siguiente

1. Informe del Presidente

El presidente da la bienvenida al Dr. José Regidor que asiste a la reunión en representación del Colegio Oficial de Biólogos (COB). Ha excusado su asistencia la Dra. Carmen González Murúa, representante de la Universidad del País Vasco, que se adhiere a los acuerdos de la reunión mediante un escrito que es leído a los asistentes. A continuación el presidente informa de los siguientes asuntos:

- Es inminente la aparición del Real Decreto que modifica las Directrices Generales Comunes de los Planes de Estudio.
 - En el BOE del pasado 20 de Febrero se ha publicado el plan de estudios de la Licenciatura en Biología de la Universidad SEK de Segovia.

Se acuerda informar a dicho centro de la existencia y objetivos de la CEDB por si quiere incorporarse a la asociación.

- Se ha recibido un escrito del Dr. Jordi Camí, delegado del Rector de la Universitat Pompeu Fabra para el desarrollo de los nuevos estudios de Ciencias de la Salud y de la Vida en esa Universidad, solicitando el ingreso de su centro en la CEDB. Se acuerda incluir el tema en la próxima reunión de la Conferencia.
- El presidente solicita la aprobación del informe que ha elaborado para remitirlo a la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en relación con el recurso presentado por el Colegio de Ingenieros de Montes y del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales contra los Estatutos del COB. Una vez leído el informe, éste es aprobado por unanimidad.
- La XXVII reunión de la CEDB tendrá lugar los días 2 y 3 de julio de 1998 en la Universidad del País Vasco.

Se interrumpe el desarrollo del Orden del Día para recibir al profesor D. Matías López Rodríguez, rector de la Universidad de La Laguna, que da la bienvenida a la Conferencia de Decanos a la que informa de los trabajos que está realizando el Consejo de Universidades y la Conferencia de Rectores sobre la reforma de los planes de estudio. El Dr. López Rodríguez comparte con la CEDB la necesidad de una duración de cinco años para algunas licenciaturas experimentales como es el caso de la Biología, así como de lograr un marco normativo estable que favorezca el desarrollo de los nuevos planes de estudios.

2. Presupuesto de la edición del libro de actas de las 25 primeras reuniones de la CEDB

El presidente hace constar en actas el agradecimiento al COB por su colaboración y ayuda que ha permitido conseguir editar el libro que se presenta en un tiempo muy corto. En concreto, agradece la labor muy eficaz que han realizado Nuria Alvarez y Ana Morales en esa tarea.

Se presenta un presupuesto de 678.496,- Ptas. de ARTYPLAN, S.A. por la edición y otro del COB de 200.435,- Ptas por el empaquetado y envío de los libros a todos los miembros de la CEDB y a las autoridades relacionadas con la educación que se propone en un listado adjunto. El presupuesto total asciende, por tanto, a 878.931,- Ptas que es aprobado por unanimidad. También se aprueba la distribución propuesta y que se incremente a 9 el número de ejemplares que reciba cada Centro. Los gastos serán costeados a partes iguales por todos los miembros de la CEDB, tal como prevé el artículo 18 de los Estatutos de la Asociación. La facturación se hará de acuerdo con las instrucciones que en su momento remita el COB y teniendo en cuenta los procedimientos legales establecidos en las distintas Universidades.

3. Renovación de la Comisión Permanente

Deben elegirse los cargos de presidente y tres vocales de la Comisión Permanente, según establecen los artículos 11 y 13 de los Estatutos. El Decano de Sevilla, profesor D. Francisco Gil, manifiesta su deseo de no continuar en el cargo. Después de varias intervenciones se propone para sustituirle al profesor D. Luis Corral, representante de la Universidad de Córdoba. Los demás miembros de la permanente cuyo primer mandato ha concluido presentan su candidatura. Todos los candidatos son elegidos por votación unánime, quedando la Comisión permanente constituida de la siguiente forma:

- *Presidente:* **Rafael Hernández Tristán**, Universidad Complutense, (reelegido).
- *Vocales:* **José Carlos Otero González**, Universidad de Santiago de Compostela (reelegido), **Carmen González Murúa**, Universidad del País Vasco (reelegida), **Luis Corral Mora**, Universidad de Córdoba (1er mandato), **Humildad Rodríguez Otero**, Universidad de León (continúa), **Pere Camprubí i García**, Colegio Oficial de Biólogos (continúa)

El decano de Salamanca, profesor Francisco Amich, plantea la posibilidad de estudiar la modificación del artículo 13 de los Estatutos para conseguir una mayor flexibilidad en la reelección de los cargos de la CEDB.

La conferencia agradece al Dr. Francisco Gil sus trabajos y aportaciones durante muchos años a la CEDB.

4. Declaración institucional de la CEDB

Con motivo de la presentación pública del libro de actas de las primeras 25 reuniones de la Conferencia se discute un documento presentado por el presidente con el título: "**Formación y Profesión: Nuevas Perspectivas de la Biología Española**". Se acepta a propuesta de la Dra. Francisca Sánchez, representante de la Universidad de Málaga, incluir una referencia más expresa a las actividades biosanitarias. El documento es aprobado por unanimidad y se incorpora como ANEXO a las presentes actas.

5. Ruegos y preguntas

En la próxima reunión de la Conferencia, el Decano de Oviedo, profesor Miguel Angel Comendador, presentará un estudio comparativo entre las distintas universidades sobre los complementos de formación para el acceso a titulaciones afines a la Licenciatura de Biología. Se acuerda incluir en la próxima reunión de la CEDB el estudio de posibles mecanismos que faciliten la movilidad de los estudiantes entre las diferentes facultades de Biología. Se analizará el "Plan Cajal" elaborado por los decanos de Medicina, así como el programa Sócrates existente entre los países miembros de la Unión Europea. A propuesta del representante de la Universidad de Valencia, Dr. Javier Díaz Mayans, se acuerda incluir como punto del orden del día de la próxima reunión de la CEDB el estudio de la organización académica de la materia troncal "Fundamentos de Biología Aplicada" en los diferentes Centros. Se solicita la elaboración de un cuadro comparado sobre las restricciones de acceso al segundo ciclo de la licenciatura en las distintas universidades. También se pregunta por la oferta de asignaturas de proyectos en los nuevos planes de estudio y sobre la coordinación de las prácticas de campo. Por último, se acuerda elaborar un proyecto para abrir una página Web de la CEDB donde se incluya información sobre los nuevos planes de estudio ofertados en las diferentes facultades.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.